

PROGRAMA CREATURISME



## TURISMO ACTIVO / AVENTURA



“Agrupando la oferta de turismo activo y de aventura para mejorar el posicionamiento y la comercialización de sus productos turísticos”.



## ¿Qué es CreaTurisme?

CreaTurisme es un programa de Turisme Comunitat Valenciana que tiene como objetivo final el desarrollo de productos turísticos como propuesta de valor a la oferta que la Comunitat Valenciana ofrece al mercado turístico tanto nacional como internacional.

## ¿Quién puede participar?

Empresas de turismo activo (actividades terrestres, fluviales y/o aéreas), alojamientos, servicios de restauración y agencias receptoras y comercializadoras orientadas al producto activo y de aventura.

## Beneficios de participar

- **Aumentar el valor** de sus productos al contar con un distintivo y/o marca fácilmente distinguible.
- Inclusión en el **material promocional** de Turisme Comunitat Valenciana relacionado con turismo activo y de aventura.
- Aparecer en los **microsites** de turismo activo y de aventura de la Comunitat Valenciana.
- Impulsar la **comercialización y/o distribución** del turismo activo y de aventura a través de las acciones que realice Turisme Comunitat Valenciana.
- Asistir a **ferias y actos promocionales** organizados por Turisme Comunitat Valenciana.
- Línea orientada a producto en los **Programas de Ayudas** de Turisme Comunitat Valenciana.
- Participar en el **Plan Formativo de CreaTurisme** de Turisme Comunitat Valenciana.

## ¿Quieres participar?

Descarga tu carta de adhesión a los grupos de trabajo en [creaturisme.comunitatvalenciana.com](http://creaturisme.comunitatvalenciana.com), cumpliméntala y remítela a nuestro mail: [mediterraneo-activo@comunitatvalenciana.com](mailto:mediterraneo-activo@comunitatvalenciana.com)

En cuanto la recibamos nos pondremos en contacto contigo para empezar a trabajar.

---

**CONTACTO SECRETARÍA TÉCNICA—CastroConsulting**

[mediterraneo-activo@comunitatvalenciana.com](mailto:mediterraneo-activo@comunitatvalenciana.com)

960 077 927